



LICITACION PUBLICA N° 232/2023
APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 09 Mes: Mayo Año: 2023 **HORA:** 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.

Saludo a Ud./s, atentamente.

C.P. HORACIO G. YBARRA
Jefe Departamento Compras y Patrimonio
LOTERÍA CHAQUEÑA

RENG	CANT	DETALLE Y CONDICIONES	PRECIOS	
			UNITARIO	TOTAL
1.-	1.-	<p>Se solicita la REMODELACION DE LA OFICINA de ÚTILES, ubicada en Planta Baja del edificio Frondizi N°55, propiedad de Lotería Chaqueña, según especificaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <u>TRABAJOS PRELIMINARES</u> Retiro de carpinterías. Retiro de cielorraso existente. Traslado de materiales y elementos recuperables. 2. <u>ALBAÑILERÍA</u> Revoques, reparaciones varias. Reparación de contrapiso. Provisión y colocación de piso de porcelanato. 3. <u>INSTALACIONES ELECTROMECANICAS</u> Reacondicionamiento de las instalaciones eléctricas e iluminación. Desmontaje e instalación de equipos de AA 4. <u>CUBIERTA Y CIELORRASOS</u> Reparación cubierta de chapa. Provisión y colocación de placas desmontables. 5. <u>CARPINTERIAS</u> Provisión y colocación carpinterías de Aluminio Anodizado Natural. 6. <u>PINTURAS</u> Látex interior y exterior. 7. <u>ARREGLOS VARIOS Y TRABAJOS NO DESCRIPTOS</u> <p><u>LIMPIEZA DE OBRA Y MATERIALES</u></p> <p>Plazo de Entrega: 20 (veinte) días. Garantía de Obra: 12 (doce) meses</p> <p style="text-align: center;"><u>CLAUSULAS ACLARATORIAS</u></p> <p>1) GARANTÍA DE OFERTA: El Oferente deberá presentar como Garantía de Oferta un pagaré sin protesto (Sellado en ATP) equivalente al 1% (UNO POR CIENTO) del monto cotizado.</p> <p style="text-align: right;">...///</p>	\$	\$

Conforme a las especificaciones del llamado -----

FIRMA

.....
FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR



	<p>2//...</p> <p>2) GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN: Se sugiere al oferente a fin de evitar posteriores trámites administrativos, presentar como Garantía de Adjudicación un pagaré sin protesto (Sellado en ATP) equivalente al 10 % (DIEZ POR CIENTO) del monto total cotizado. Esto no implica obligación por parte de Lotería Chaqueña de adjudicar total o parcialmente la oferta presentada.</p> <p>3) PRECIO: En pesos con I.V.A. incluido.</p> <p>4) MANTENIMIENTO DE OFERTA: 20 días hábiles.</p> <p>5) FORMA DE PAGO: Contado 20 días f. f. y una vez recepcionado de conformidad lo adjudicado Lotería abonará en la cuenta que el oferente deberá habilitar en el Nuevo Banco del Chaco.</p> <p>6) COTIZACION: los valores ofertados deben ser finales con IVA incluido.-</p> <p>7) FORMA DE PAGO: Contado 20 días f. f. y una vez recepcionado de conformidad lo adjudicado, Lotería Chaqueña, abonará en la cuenta que el oferente deberá habilitar en el Nuevo Banco del Chaco.-</p> <p>8) La sola presentación de la oferta significa el pleno conocimiento de las condiciones establecidas, en el régimen de Contrataciones de Lotería Chaqueña aprobado por Resolución N° 1685/95 y puesto en vigencia por Resolución N° 1507/96, y sus respectivas modificatorias y/o complementarias.</p> <p>9) PLAZO DE ENTREGA: Inmediato.</p> <p>10) LUGAR DE ENTREGA: División Útiles, Frondizi N° 55, Resistencia-Chaco.</p> <p>11) El oferente deberá presentar con su oferta, la Constancia de cumplimiento fiscal en A.T.P., según lo establecido por el DECRETO N° 2774, ART. 1° QUE DICE ... “NO SER DEUDOR DE LA ATP O BIEN ACREDITAR TENER REGULARIZADA SU SITUACIÓN TRIBUTARIA CON EL FISCO PROVINCIAL; TODO ELLO MEDIANTE CONSTANCIA ACTUALIZADA, A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN, EXTENDIDA POR LA ATP”. Caso contrario su oferta podrá ser desestimada por Lotería Chaqueña.</p> <p>12) EL OFERENTE deberá informar e-mail donde LOTERÍA CHAQUEÑA podrá realizar notificaciones y/o consultas referidas a la compulsa y a su oferta presentada.</p> <p>13) PLAZO DE IMPUGNACIÓN: Tres días hábiles a partir de recibida la Nota de Pre-Adjudicación. Para formular la impugnación referida, el oferente impugnante deberá realizar previamente un depósito en Lotería Chaqueña, por un monto igual al 10 % (DIEZ POR CIENTO) del importe correspondiente a la oferta de la firma impugnada. De prosperar la impugnación dicho depósito le será devuelto al oferente impugnante, caso contrario quedará en poder de Lotería Chaqueña.</p> <p>14) El oferente deberá acreditar en su oferta el cumplimiento de todo gravamen, impuesto y/o tasa municipal, provincial o nacional, que regulen la presentación de la propuesta en el marco de la compulsa.</p>		
--	---	--	--

Conforme a las especificaciones del llamado -----

FIRMA

.....
FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR



PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

La obra, motivo del presente pliego de especificaciones técnicas consiste en la remodelación de las Oficinas de Útiles, ubicadas en la Planta Baja del Edificio Frondizi N°55, propiedad de Lotería Chaqueña.

DETALLE DE LOS TRABAJOS A REALIZAR

1 TRABAJOS PRELIMINARES

Todos los elementos retirados y que sean factibles de reutilización a juicio de la Inspección, se deberán trasladar al depósito de la Institución, ubicado en Echeverría N° 255, previa coordinación con el Departamento de Arquitectura y Mantenimiento.

1.1 Retiro de carpinterías

Se deberán retirar 3 (tres) ventiluces de 0,50x2,00m y 1 (una) puerta de chapa de 0,80x2,00m, existentes en el sector a intervenir.

1.2 Retiro de cielorraso existente

Se deberá desmontar en su totalidad el cielorraso de placas de 42m² aprox. y su correspondiente estructura.

1.3 Demolición de revoque

Se deberán demoler 40,00m² aprox. de revoque completo, dejando al descubierto la mampostería y preparando la superficie para un nuevo revoque. Los paramentos a demoler serán indicados por la Inspección.

1.4 Demolición de piso y contrapiso

Se deberá demoler la totalidad del piso y contrapiso del local 42,00m² aproximadamente, hasta llegar al suelo vegetal.

2 ALBAÑILERÍA

2.1 Revoques, reparaciones varias

Se deberán reparar con azotado de mortero cementicio impermeable y fino a la cal, todos los revoques interiores del sector a intervenir que se hubieran demolido y se encuentren deteriorados, sueltos, fisurados y/o con presencia de humedad y salitre, los cuales deberán quedar perfectamente lisos, sin depresiones ni alabeos, dejando la superficie en óptimas condiciones para recibir la terminación de pintura.

Se deberán colocar llaves con mortero de cemento, realizadas con hierros $\varnothing 8$ doblados en "Z" en todos los sectores que lo requieran.

Se deberán cerrar todos los vanos de las carpinterías retiradas con mampostería de ladrillos comunes y realizar todos los revoques y mochetas correspondientes una vez que se hayan colocado las carpinterías a proveer e instalar.

2.2 Contrapiso

Se deberá compactar y nivelar el suelo natural con arenilla apisonada mecánicamente, se deberán eliminar todo tipo de restos vegetal y residuos antes del vertido del hormigón.

El oferente deberá ejecutar un contrapiso nuevo de 10cm de espesor, de hormigón de piedra armado con malla electrosoldada de 15x15 $\varnothing 5$, los solapes de la malla serán de 15cm como mínimo y se atarán con alambre N°16. Previo al armado, se deberá cubrir el suelo vegetal con film de polietileno negro de 200 micrones solapando las uniones en 20cm como mínimo. Superficie de intervención aprox.: 42,00m².

Se deberán ejecutar juntas de dilatación de 1cm de espesor y cada 3m aprox. en ambos sentidos, en paños no mayores a 9m², que se rellenarán con poliuretano expandido.

2.3 Carpeta de nivelación

Conforme a las especificaciones del
llamado -----

FIRMA

.....
FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR



Sobre el contrapiso, se deberá ejecutar una carpeta de nivelación de mortero de cemento impermeable MC+10% de 2,5cm de espesor, nivelado y preparado la posterior colocación del piso de porcelanato. Superficie de intervención aprox.: 42,00m².

2.4 Piso Porcelanato

Se deberá proveer y colocar piso de porcelanato 60 x 60 cm y sus respectivos zócalos de 10cm, de primera marca y calidad, de superficie satinada, color claro, según croquis adjunto. Superficie aproximada de 45m². Los mismos serán presentados previamente al Departamento de Arquitectura y Mantenimiento, para su aprobación.

3 INSTALACIONES ELÉCTRICAS

3.1 Reacondicionamiento de las instalaciones eléctricas e iluminación

Antes de la ejecución de los revoques, se retirarán los unicanales existentes con el cableado, llaves y tomas correspondientes, coordinando previamente los trabajos con el Área de Sistemas (redes) y el Departamento de Arquitectura y Mantenimiento (electricidad y telefonía).

Se deberán proveer y embutir todas las cañerías, cables e instalaciones, respetando la cantidad de cajas, llaves de encendido, tomacorrientes y accesorios necesarios, los cuales deberán ser de primera marca y calidad. Los caños a utilizar serán de caños semi rígidos de PVC ø20 y cajas de PVC con ojales metálicos en todas las bocas a incorporar.

Las cajas de pase que pudieran quedar detrás de las estanterías metálicas, se deberán adecuar usando tramos de caños o curvas para que la cañería sea de fácil canalización posterior, de lo contrario se reubicarán para mejor acceso.

Los cables a utilizar serán 100% de cobre, normalizados y de marca reconocida, debiéndose recurrir a los colores reglamentarios (rojo, azul, y verde amarillo) según corresponda. Los mismos deberán ser de 1,5 mm² para el circuito de iluminación, de 2,5 mm² para el circuito de tomacorrientes, 4mm² para los equipos de AA y cable tipo taller para exterior "Syntenax" de 3x10mm² para la conexión desde el tablero seccional "TS" hasta el tablero seccional "TS1" mediante bandejas existentes.

Se deberá verificar el correcto funcionamiento de los protectores, tipo llave termomagnética.

A continuación, se enumeran los accesorios y artefactos a incorporar.

- Caja tablero seccional de 16 módulos embutir de PVC
- 1 (una) llave termo magnética general de 63A bipolar
- 1 (un) disyuntor diferencial de 40A
- 2 (dos) llaves termo magnéticas de 20A bipolar exclusivas para cada equipo de AA.
- 1 (una) llave termo magnética de 20A bipolar para los tomacorrientes.
- 1 (una) llave termo magnética de 10A bipolar para la iluminación.
- 3 (tres) bastidores completos con módulos tomacorriente dobles para embutir de tres espigas de 10A, marca Jeluz o similar, para jarra eléctrica, frigobar, etc.
- 2 (dos) bastidores completos con módulos tomacorrientes para embutir de tres espigas de 20A, marca Jeluz o similar, para los equipos de AA.
- 1 (un) bastidor completo con módulos llave de 3 (tres) puntos.
- 6 (seis) artefactos de 60x60 placas LED de 36/45W, blanco neutro (5700K) de embutir marca Lumenac o similar.
- 1 (un) equipo autónomo de 60 LED.

Puesta en funcionamiento de todo el sistema eléctrico, de telefonía y de redes.

3.2 Desmontaje e instalación de equipos de AA

Conforme a las especificaciones del llamado -----

FIRMA

.....
FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR



Se deberán retirar 2 (dos) equipos de aire acondicionado ubicados en la actual oficina de Útiles y reinstalarlos en el sector a intervenir.

Los equipos de aire acondicionado instalados, identificados como **AF-0-063** (Split Frio-Calor, marca KELVINATOR de 5100W) y **AF-1-067** (Split Frio-Calor, marca PHILCO de 6300W), se deberán desinstalar, recuperando el gas y las cañerías de cobre para su reutilización. Se deberá realizar, a cada equipo, una limpieza general, prueba de funcionamiento y verificar el rendimiento general. Cualquier reparación que fuese necesaria se deberá comunicar a La Inspección de Obra antes de desmontar cada equipo.

El Servicio de Mantenimiento de los Sistemas de Aire Acondicionado vigente, será el encargado de verificar todos los trabajos e informará cualquier novedad a La Inspección de Obra, para que ésta tome las decisiones pertinentes.

Todos los tramos de cañerías se deberán aislar con material nuevo, tipo elastomérico, de diámetro acorde a los caños que recubren y cinta aluminizada. Se deben tapar todos los pases de cañerías en la pared.

La reinstalación de los equipos se realizará en los sitios indicados en los croquis adjuntos del presente pliego, previa aprobación de La Inspección de Obra, quien podrá modificar dichas ubicaciones. La cañería de desagüe de cada equipo será de PP de Ø38 aseguradas a la pared con grampas omega desde las unidades internas y externas de AA formando un colector que desagüe sobre el solado. Se deberán utilizar los accesorios, acoples, reducciones para desagüe de AA propio del sistema utilizado en las cañerías, para lograr la estanqueidad.

Se considerarán aprobados los trabajos de este ítem, una vez se compruebe el correcto funcionamiento de los equipos.

4 CUBIERTAS Y CIELORRASOS

4.1 Reparación de cubierta existente

Se deberá realizar la limpieza completa de toda la superficie de la cubierta indicada en croquis adjunto, eliminando suciedad, polvo y demás residuos o elementos que puedan existir.

Se deberán cepillar las áreas oxidadas de la cubierta de chapa, para liberar la superficie de todo resto de óxido.

Se procederá a pintar con 2 (dos) manos de convertidor de óxido de primera marca y calidad, de color blanco, todos aquellos sectores de la cubierta en los cuales se evidencie la acción de la corrosión, protegiéndolos perfectamente.

A continuación, se deberán ajustar, reemplazar y sellar todas las perforaciones de anclajes existentes, con selladores acrílicos para chapa, debiendo suplementar con velo venda si fuera necesario.

Por último, se deberá terminar con 2 (dos) manos de membrana líquida sobrecapa, de color blanco, apta para chapas de primera marca, respetando las recomendaciones de aplicación del fabricante.

4.2 Provisión y colocación de babetas de CH°G°N°25

Se deberán proveer e instalar 6,50 metros lineales aprox. de babetas, para cubrir el lateral expuesto sobre la cubierta del sector Informaciones Sumarias (oficina contigua), las cuales deberán ser de chapa galvanizada lisa, plegada N°25. Deberán tener 60 cm aprox. de ancho o el desarrollo necesario para cubrir la zona expuesta. Se fijará mediante remaches a la chapa y se amurarán 2cm dentro del muro de carga de la cubierta con mortero impermeable. Se deberá aplicar sellador sintético multisuperficies apto para chapas galvanizadas en todas las uniones y fijaciones.

4.4 Provisión y colocación de canaleta y bajada de CH°G°N°25

Se deberá proveer y reemplazar el último tramo, de 3m aprox., de canaleta junto con la bajada de descarga correspondiente (debido a la apertura del vano para la nueva carpintería), ambos serán de chapa galvanizada lisa, plegada N°25.

Se deberá respetar el desarrollo y plegado de las canaletas y bajadas existentes, debiendo para esto, tomar un tramo como muestra, antes de desechar los restos. La transición entre la canaleta y el caño

Conforme a las especificaciones del
llamado -----

FIRMA

.....
FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR



de lluvia se realizará mediante un embudo de sección tronco piramidal cuyo corte, en el fondo de la canaleta, deberá ser del doble de la medida del lado de la sección del caño de lluvia.

Se deberán sellar todos los solapes y uniones entre chapas con sellador sintético tipo Suprabond zinguerías o similar.

4.5 Reparación de cielorraso de machimbre en aleros

Se deberá reparar el cielorraso de machimbre del alero en el Área de las Oficinas de Informaciones Sumarias, mediante la provisión de los listones faltantes y aquellos en mal estado para su posterior tratamiento y protección con pintura látex exterior, color a definir.

4.6 Cielorraso desmontable. Placas de 0,60x0,60m

Se deberán colocar placas de roca de yeso prepintadas suspendidas desde la estructura metálica de cubierta con alambre N°16 galvanizado, dispuestos diagonalmente en los puntos que corresponda. Las placas deberán medir 0,60x0,60m y 8,5mm de espesor, marca KNAUF o similar calidad, previa aprobación de la Inspección de Obra.

Para soporte de estas placas de yeso, se deberán utilizar perfiles galera-omega, de acero electrozincado, esmaltados en su cara vista, matrizado en largueros y travesaños de 15 mm de ala y 25 mm de altura, formando una trama, la cual se sujetará a la estructura de techo con alambres galvanizados de acero trafilado cada 0,60m creando así, el sistema de estructura a la vista. Los bordes, perfectamente nivelados y empalmados, se terminarán con perfiles tipo L, de chapa prepintada, colocados con tacos plásticos de buena calidad y sujetos con tornillos galvanizados. No se admitirá la colocación de clavos de ningún tipo. Deberá preverse la colocación de cañerías y/o elementos necesarios para la futura colocación de las bocas de iluminación, teniendo en cuenta el peso que aportan estos elementos a la estructura propia del cielorraso.

5 CARPINTERIAS

5.1 V1 - Ventana Aluminio Anodizado Natural 1,20x1,10 de 2 hojas vidrio 3+3 tonalizado color gris 70%

Se deberá proveer y colocar 2 (dos) carpinterías de aluminio anodizado natural, de la línea Módena. Cada una será de 2 (dos) hojas corredizas y vidrios laminados 3+3 mm, tonalizado color gris 70%, de medidas 1,20x1,10m. Altura de dintel 2,05mts. El perfil umbral de la carpintería deberá tener sus correspondientes desagotes, debiéndose tapar con los accesorios correspondientes todas las perforaciones de fijación y las bocas de desagote. Las ruedas de PVC serán acordes al peso resultante de las hojas y llevarán trabas de tipo cierre lateral bi-punto completo para ventana corrediza de aluminio Línea Módena 90°, con los accesorios correspondientes para su instalación, manija de 12,5 cm, base de manija de 13,5 x 3,5 cm y varilla de agarre de 60 cm. Color negro.

5.2 P1 - Puerta Aluminio Anodizado Natural 0,95 x 2,05 m., con paño fijo de vidrio 3+3 tonalizado color gris 70%

Se deberá proveer y colocar 1 (una) puerta con marco de aluminio reforzado de 0,97x2,05m. respetando la altura de dintel de las demás carpinterías del sector. Hoja de aluminio anodizado natural reforzado tipo Aluar, línea Módena, con paño fijo vidriado en tablero superior de 0,80x1,05 m. El vidrio superior deberá ser laminado 3+3, de doble contacto y tonalizado color gris oscuro al 70%. Como medida de protección llevará 5 (cinco) barras de aluminio, ubicadas en forma vertical en el paño superior de la hoja y tablillas de aluminio anodizado en el paño inferior, ídem tipología de puertas existentes en el sector.

Burletes de goma perimetrales y sellamiento de silicona elástica en el interior y exterior.

Manija de acero inoxidable doble balancín, con roseta y bocallave de primera marca y calidad tipo Tirrena de Currao o similar. Cerradura de seguridad tipo Euro apta para línea Modena, con juego de dos llaves. Bisagras tipo libro y herrajes completos.

6 PINTURAS

Conforme a las especificaciones del llamado -----

FIRMA

.....
FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR



6.1 Látex muros Interior

Una vez reparadas todas las superficies de muros y utilizando enduido para interior, se procederá al pintado de las mismas.

La terminación de los muros existentes se realizará con 2 (dos) manos de pintura látex interior de 1° marca y calidad, tipo Alba o similar, color codificado por sistema tintométrico. Como parámetro de color, se solicita el código identificado como Brote de Bambú y calidad Duralba. Se podrá sustituir la marca especificada, siempre que se presenten muestras y las mismas sean aprobadas por La Inspección de Obra. Superficie aproximada: 80,50m2.

6.2 Látex muro exterior

Una vez reparadas todas las superficies de muros, terminadas las mochetas de las carpinterías colocadas y utilizando enduido para exteriores, se procederá al pintado de las mismas.

La terminación de los muros existentes se realizará con 2 (dos) manos de pintura látex para exterior, de 1° marca y calidad, tipo Alba o similar, color codificado por sistema tintométrico. Como parámetro de color se solicita el código identificado como Blanco Memoria y calidad Albamuros. Se podrá sustituir la marca especificada, siempre que se presenten muestras y las mismas sean aprobadas por La Inspección de Obra.

LIMPIEZA DE OBRA Y RETIRO DE MATERIALES

La Contratista deberá considerar la limpieza permanente del sector de obra, protegiendo y resguardando equipamiento y mobiliario. Durante la ejecución de los trabajos, deberá mantener la limpieza permanente del sector, sobre todo en los lugares de paso y circulación.

Los horarios para realizar el traslado y/o retiro de materiales, producto de las demoliciones efectuadas, deberán ajustarse a los horarios de menor circulación de personal, preferiblemente a partir de las 14:00 horas en adelante o fines de semana.

Se podrá pautar el ingreso de mini acoplados para el retiro de escombros, el cual será coordinado por la Inspección de Obra.

Una vez finalizados los trabajos, se procederá a la limpieza total de la obra. Los escombros y cualquier tipo de desperdicios producto de los trabajos realizados, serán retirados por el oferente, dejando el espacio perfectamente limpio y acondicionado.

ACLARACIONES

1.- SE CONSIDERA COMO DOCUMENTACION DE OBRA LOS SIGUIENTES ITEMS:

- a) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES ETP Y ACLARATORIAS.
- b) PLANOS, CROQUIS Y PLANILLAS DEL PLIEGO.
- c) CROQUIS Y PLANILLAS QUE PUEDA EMITIR O SOLICITAR LA INSPECCION DE OBRA.
- d) ORDENES DE SERVICIO.
- e) CERTIFICACIONES DE OBRA.

2.- EL PROCESO LICITATORIO

- a) TODAS LAS MEDIDAS SON APROXIMADAS Y EL OFERENTE DEBERA VERIFICARLO EN LA OBRA, ANTES DE LA PRESENTACION DE SU OFERTA.
- b) LAS VISITAS Y CONSULTAS DEBERAN REALIZARSE CON LA SUPERVISION DE LA DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y MANTENIMIENTO, FRONDIZI N°55, QUIEN OTORGARÁ UN CERTIFICADO DE VISITA DE OBRA, EL CUAL DEBERÁ ACOMPAÑAR A LA OFERTA.
- c) EL OFERENTE DEBERÁ CONSIDERAR EN SU OFERTA, TODOS LOS TRABAJOS QUE SIN SER DESCRIPTOS SON NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN Y BUENA TERMINACIÓN DE LO SOLICITADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN.
- d) DENTRO DE LA OFERTA, EL OFERENTE DEBERÁ CONSIDERAR TODAS LAS TAREAS PARA LA PROTECCIÓN DE MUEBLES Y EQUIPAMIENTO DE LOS LUGARES A INTERVENIR, COMO ASÍ TAMBIÉN LA DISPOSICIÓN FINAL DEL MOBILIARIO.

Conforme a las especificaciones del
llamado -----

FIRMA

.....
FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR



- e) LA SOLA PRESENTACION DEL OFERENTE IMPLICA EL CONOCIMIENTO TOTAL DE TODOS Y CADA UNO DE LOS RENGLONES OFERTADOS, CONSIDERANDO LA PREVIA VISITA AL LUGAR ESPECIFICADO. NO PODRA ADUCIR QUE NO SE HAN PRESUPUESTADO TRABAJOS NO PREVISTOS.
- f) EL PRECIO OFERTADO DEBE INCLUIR TODOS LOS IMPUESTOS.
- g) DENTRO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA OFERTA, EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR LA PLANILLA ANEXA N°1 CON LOS PRECIOS DIFERENCIADOS POR UNIDAD Y TOTALES. SI EXISTIERA ALGUNA DISCREPANCIA RESPECTO A LOS COMPUTOS, DEBERA REALIZAR LAS CONSULTAS NECESARIAS ANTES DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN.
- h) EL OFERENTE DEBERÁ COTIZAR LA TOTALIDAD DE LOS ITEMS.
- i) SI EXISTE ALGUNA DUDA RESPECTO A LAS PRESENTACIONES DE LAS OFERTAS, EL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y MANTENIMIENTO PODRÁ SOLICITAR ACLARACIONES O DESGLOSE DE PRECIOS, LOS QUE DEBERÁN RESPONDERSE DENTRO DE LAS 24 HS DE REALIZADA LA SOLICITUD.

2.- ADJUDICACION

- a) ANTES DE COMENZAR CUALQUIER TRABAJO, LA CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR, POR NOTA DE PEDIDO A LA INSPECCIÓN DE OBRA, EL PLAN DE OBRA APROXIMADO.
- b) EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR ANTES DEL INICIO DE LOS TRABAJOS, LA NÓMINA DEL PERSONAL QUE TRABAJARÁ EN LA OBRA, CON SUS APORTES Y SEGUROS CORRESPONDIENTES.

3.- EJECUCION DE LA OBRA

- a) EL PLAZO DE OBRA ES DE 20 (VEINTE) DIAS CORRIDOS.
- b) EL OFERENTE DEBERÁ PREVEER LA COLOCACIÓN DE PROTECCIONES, RESGUARDOS, VALLADOS, ETC., EN LOS LUGARES DONDE SE REALICE LA INTERVENCIÓN, DE ACUERDO A LAS REGLAMENTACIONES VIGENTES.
- c) PREVIO AL INICIO DE LOS TRABAJOS, LA DIRECCIÓN DE OBRA INSPECCIONARÁ Y APROBARÁ LOS MATERIALES QUE EL OFERENTE ADQUIERA, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
- d) LA CONTRATISTA DEBERÁ GARANTIZAR QUE TODO EL PERSONAL QUE PONGA A DISPOSICIÓN PARA REALIZAR LAS TAREAS, DEBE CONTAR CON ROPA DE TRABAJO ADECUADA, EN BUEN ESTADO Y CON TODOS LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CORRESPONDIENTES.
- e) LAS HERRAMIENTAS Y EQUIPOS UTILIZADOS DEBERÁN ESTAR EN BUEN ESTADO Y LOS TRABAJOS SE DEBERÁN REALIZAR BAJO UN ESTRICTO SISTEMA DE SEGURIDAD, INCLUSO PARA TERCEROS.
- f) LA CONTRATISTA DEBERÁ CONTAR CON UN TABLERO DE OBRA MÓVIL, QUE SURTIRÁ DE ENERGÍA A TODAS LAS MAQUINAS, HERRAMIENTAS A UTILIZAR. LA INSPECCIÓN DE OBRA INDICARÁ EL LUGAR DE DONDE TOMAR ENERGÍA, PREVIA SOLICITUD DE LA CONTRATISTA.
- g) EL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA, PODRÁ PROHIBIR EL ACCESO DEL PERSONAL O DE ORDENAR LA INTERRUPCIÓN DE LAS TAREAS, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LOS PUNTOS d) e) Y f)
- h) LAS CERTIFICACIONES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO SE CONSIDERARÁN APROBADOS HASTA EL TERMINO DEL PERIODO DE GARANTÍA, PUDIENDO LA INSPECCIÓN DE OBRA, EXIGIR REPARACIONES DE VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN EXISTIR.
- i) QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO DEPOSITAR O ACUMULAR CUALQUIER TIPO DE MATERIAL Y DESPERDICIOS DE OBRA EN EL PATIO DE LOS EDIFICIOS DE LA INSTITUCION, DEBIENDO PREVEER LA PROVISION DE CONTENEDORES Y/O BOLSAS DE OBRA PARA EL RETIRO PERMANENTE Y DIARIO DE LOS MISMOS.
- j) UNA VEZ TERMINADOS LOS TRABAJOS, SE PROCEDERÁ A LA LIMPIEZA DE TODO MATERIAL Y DESPERDICIOS OCASIONADO POR LOS TRABAJOS REALIZADOS, LOS CUALES SERÁN RETIRADOS POR EL OFERENTE, DEJANDO EL ESPACIO PERFECTAMENTE LIMPIO Y ACONDICIONADO.

4.- RECEPCION DE OBRA

- a) UNA VEZ FINALIZADOS LOS TRABAJOS QUE FIGURAN EN LOS ITEMS DEL ANEXO I Y CUMPLIDAS TODAS LAS ORDENES DE SERVICIO, SE PROCEDERÁ A LA RECEPCIÓN PROVISORIA DE OBRA, INICIANDO ASÍ EL PERIODO DE GARANTIA.
- b) LA RECEPCION DEFINITIVA SE CONCRETARÁ UNA VEZ QUE TODOS LOS TRABAJOS SE CONSIDEREN SATISFATORIOS Y SE HAYA CUMPLIDO EL PERIODO DE GARANTIAS.

Conforme a las especificaciones del llamado -----

FIRMA

.....
FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR

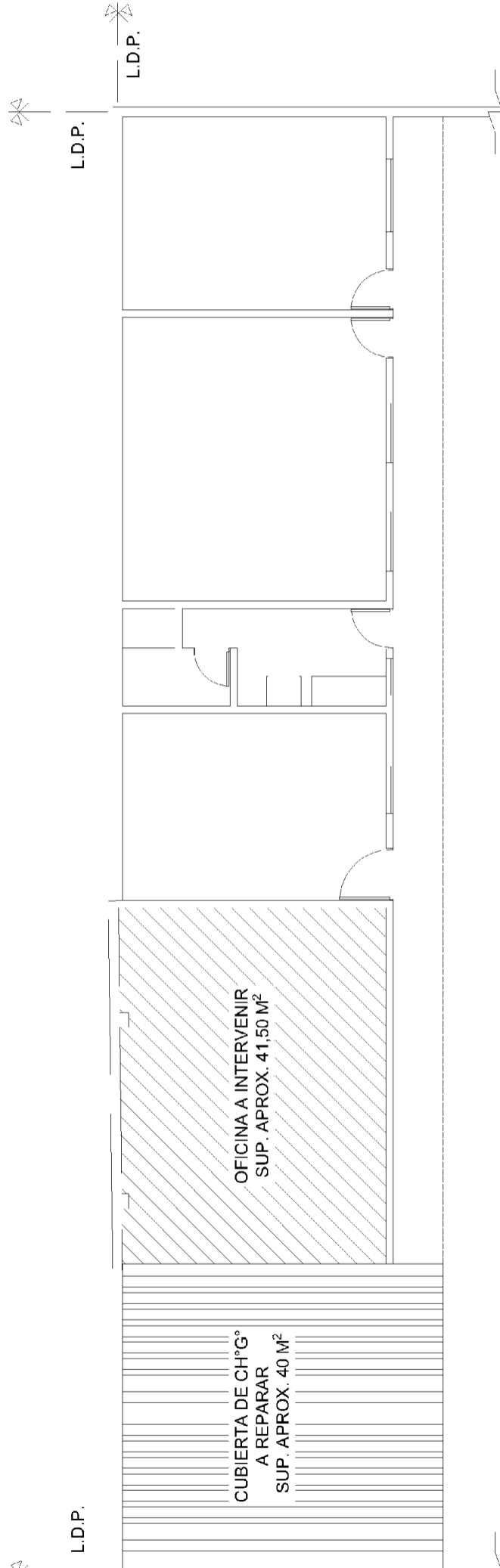


Ministerio de Planificación,
Economía e Infraestructura
Lotería Chaqueña

DONAR ÓRGANOS ES SALVAR VIDAS"
"2022 - Año de la Memoria en Homenaje a Trabajadores y Trabajadoras Esenciales y a Fallecidos en contexto de la Pandemia COVID19 – Ley N° 3473- A"

EDIFICIO FRONDIZI N°55 - PLANO SECTOR ESTACIONAMIENTO POSTERIOR – SIN

ESCALA



Conforme a las es
llamado -----

FIRMA

.....
ELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR

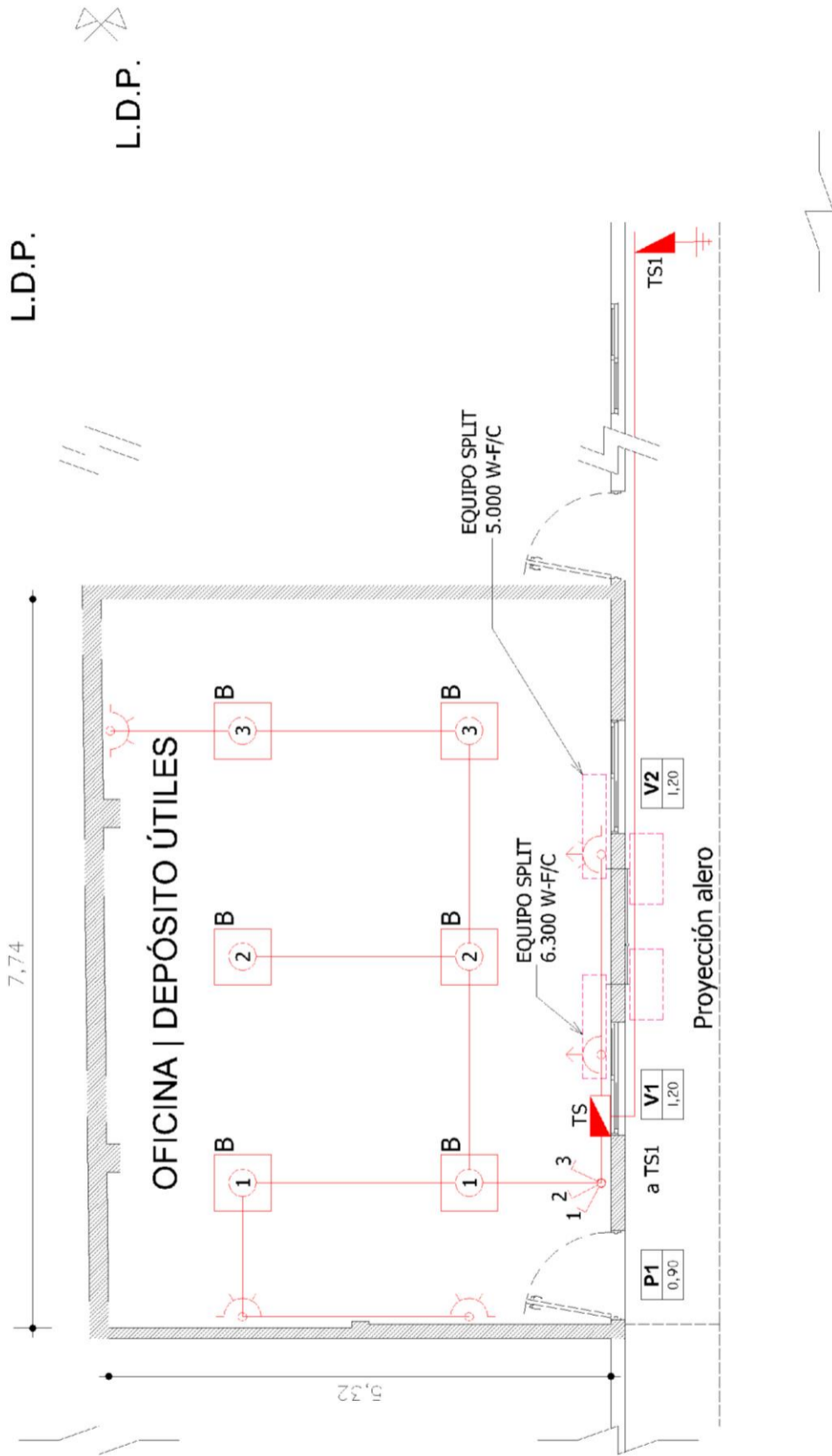


Ministerio de Planificación,
Economía e Infraestructura
Lotería Chaqueña

DONAR ÓRGANOS ES SALVAR VIDAS"

"2022 - Año de la Memoria en Homenaje a Trabajadores y Trabajadoras Esenciales y a Fallecidos en contexto de la Pandemia COVID19 – Ley N° 3473- A"

EDIFICIO FRONDIZI N°55 - PLANO DEPOSITO UTILES – SIN ESCALA



Conforme a las especificaciones del llamado -----

 FIRMA

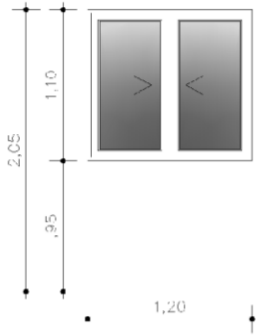
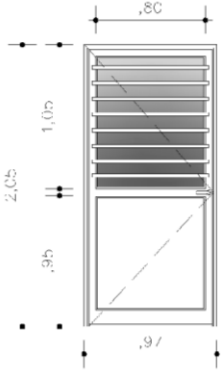
 FIRMA Y SELLO ACLARATORIO DEL PROVEEDOR



Ministerio de Planificación,
Economía e Infraestructura
Lotería Chaqueña

DONAR ÓRGANOS ES SALVAR VIDAS”
“2022 - Año de la Memoria en Homenaje a Trabajadores y Trabajadoras Esenciales y a Fallecidos en contexto de la Pandemia COVID19 – Ley N° 3473- A”

EDIFICIO FRONDIZI N°55 – PLANILLA DE CARPINTERIAS – SIN ESCALA

ESQUEMA	<p style="text-align: center;">V1 1,20</p> <p>UBICACIÓN: OFICINA ÚTILES P.B. CANTIDAD: 2 (dos)</p> 	<p style="text-align: center;">P1 0,90</p> <p>UBICACIÓN: OFICINAS ÚTILES P.B. CANTIDAD: 1 (una)</p> 
MARCO	De Aluminio Reforzado Anodizado Natural. Línea Módena de Aluar.	De Aluminio Reforzado Anodizado Natural. Línea Módena de Aluar.
HOJA	Dos hojas corredizas. Línea Módena de Aluar.	Bastidor de Aluminio Anodizado Natural Tablillas inferiores de Aluminio Anodizado Natural y Paño Fijo superior vidriado.
VIDRIO	Vidrio laminado 3+3 mm color gris 70%.	Vidrio laminado 3+3 mm. Tonalizado color gris 70%.
HERRAJES	Ruedas de PVC de acuerdo al peso de la hoja. Cierre lateral bi-punto completo con los accesorios correspondientes, manija, base y varilla de agarre. Color negro.	Manija de acero inoxidable doble balancín, con roseta y bocallave. Cerradura de seguridad tipo Euro apto Modena.
REJA	-	Barras de Aluminio Anodizado Natural.

Conforme a las especificaciones del llamado -----

FIRMA

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR



Ministerio de Planificación,
Economía e Infraestructura
Lotería Chaqueña

DONAR ÓRGANOS ES SALVAR VIDAS"
"2022 - Año de la Memoria en Homenaje a Trabajadores y Trabajadoras Esenciales y a Fallecidos en contexto de la Pandemia COVID19 – Ley N° 3473- A"

PLANILLA ANEXA

LOTERÍA CHAQUEÑA

OBRA: REMODELACIÓN Y REFACCIÓN OFICINA ÚTILES

Empresa:

Fecha: Febrero 2023

Nº	DESIGNACION	UN	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL	% INCID.
1	TRABAJOS PRELIMINARES						
1.1	Retiro carpinterías	un	4,00				
1.2	Retiro de cielorraso existente	gl	1,00				
1.3	Demolicion de revoque	m2	40,00				
1.4	Demolicion de piso y contrapiso	m2	42,00				
2	ALBAÑILERIA						
2.1	Revoques, reparaciones varias	m2	40,00				
2.2	Contrapiso	m2	42,00				
2.3	Carpeta de nivelacion	m2	42,00				
2.4	Piso de porcelanato 60x60	m2	44,10				
3	INSTALACIONES ELECTROMECANICAS						
3.1	Reacondicionamiento de las instalaciones eléctricas	gl	1,00				
3.2	Desmontaje e instalación de equipos de AA	un	2,00				
4	CUBIERTAS Y CIELORRASOS						
4.1	Reparación de cubierta existente	m2	40,00				
4.2	Provisión y colocación de babetas de CH°G°N°25	ml	6,50				
4.3	Provisión y colocación de bajada de CH°G°N°25	un	1,00				
4.4	Reparación de cielorraso de machimbre en aleros	gl	1,00				
4.5	Cielorraso placas desmontables de 60x60	m2	41,50				
5	CARPINTERIAS						
5.1	V1 - Ventana Al Anod. Nat. 1,20x1,10 de 2 hojas vidrio 3+3 gris 70%	un	2,00				
5.2	P1 - Puerta Al Anod. Nat. 0,95x2,05 con paño fijo de vidrio 3+3 gris 70%	un	1,00				
6	PINTURAS						
6.1	Latex muros Interior (ver ETP por código)	m2	80,50				
6.2	Latex muro exterior (ver ETP por código)	m2	20,00				
				SUBTOTAL			
7	Imponderables de obra	gl	10,00%				
				TOTAL			

Conforme a las especificaciones del llamado -----

FIRMA

.....
FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR